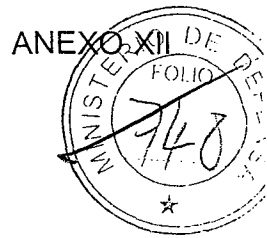
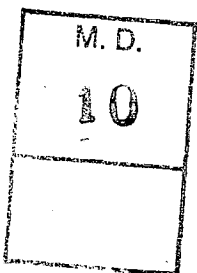


Contrato 08



ANEXO XII

PROCEDIMIENTO CARGA DE TRABAJO

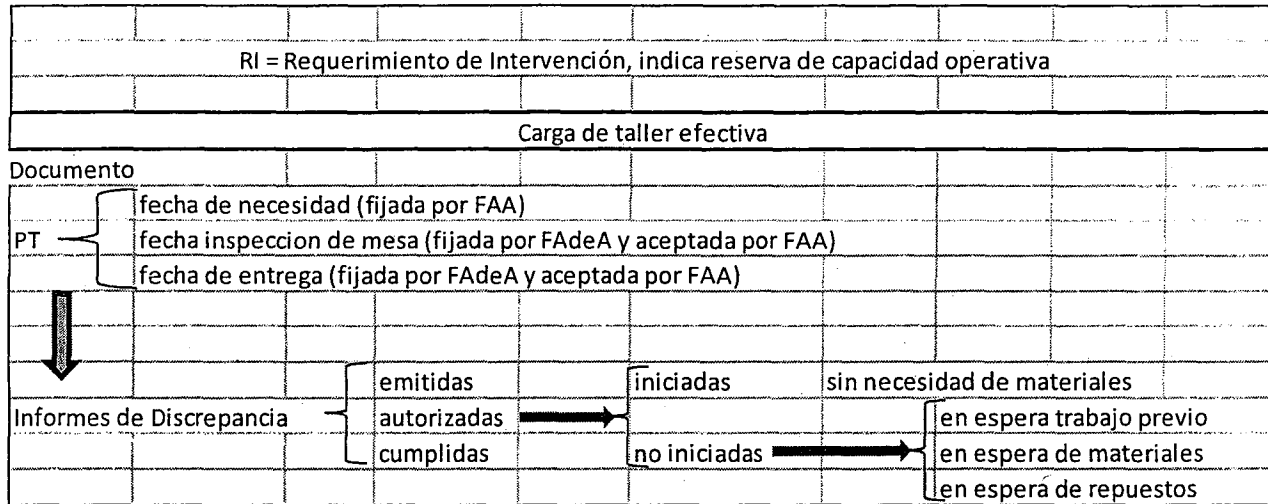


[Handwritten signatures]

Procedimiento para la determinación de la carga de trabajo

A continuación se describe el esquema de elementos que producen carga de taller.

Esquema



Procedimiento

Proceso de distribución de carga por programa

La distribución se realizará en forma lineal entre la primera fecha, fecha de aceptación hasta la fecha adoptada para la entrega prevista (fecha de necesidad) del trabajo requerido mediante un PT.

- 1- Los requerimientos de Intervención no producirán carga de trabajo real, solamente serán una reserva de capacidad operativa.
- 2- Los Pedidos de trabajo se tomarán como carga de trabajo con inicio y fin según sea el programa destino.
- 3- Los Informes de discrepancias se distribuirán según sea su estado

Programa AV y MO

Carga de taller producida por el ingreso de un PT.

- a. PT que requieran intervención (inspección mayor) sobre un ítem de la FAA.

Todos los PT se distribuirán linealmente desde la fecha de aceptación del PT hasta la fecha fijada en la Inducción/Análisis de intervención para la entrega del ítem. Si la fecha de entrega se modificara posteriormente a la etapa de inspección, se realizará una redistribución de la carga de trabajo hasta la nueva fecha de entrega.

M. D.

b- PT que requieran trabajos menores se distribuirán linealmente desde la fecha de aceptación del PT hasta la fecha fijada para la entrega establecida en el PT.

c- Los informes de discrepancia autorizados (aprobación por parte de FAA para realizar la tarea adicional) que no requieran materiales se distribuirán linealmente desde la fecha de autorización del trabajo hasta la fecha prevista de entrega del PT origen de la ID.

d- Los informes de discrepancia autorizados (aprobación por parte de FAA para realizar la tarea adicional) que requieran trabajos previos, materiales o repuestos para su ejecución se distribuirán linealmente desde el primer día del último tercio del período de ejecución del PT hasta la fecha prevista de entrega del PT origen de la ID.

Programas AC, IN y CO.

Todos los PT se distribuirán linealmente desde la fecha de aceptación del PT hasta la fecha fijada por FAA (Fecha de necesidad) para la entrega del ítem. Si la fecha de entrega se modificara posteriormente a la etapa de inspección, se realizará una redistribución de la carga de trabajo hasta la nueva fecha de entrega.

Los informes de discrepancia autorizados (aprobación por parte de FAA para realizar la tarea descrita) se distribuirán linealmente desde la fecha de autorización del trabajo hasta la fecha prevista de entrega del PT origen de la ID.

Programa FP, UT, RV.

Todos los PT se distribuirán linealmente desde la fecha de aceptación del PT hasta la fecha fijada por FAdeA (Fecha de Entrega). FAdeA iniciará la compra adelantada de Materia Prima, sobre base estadística, para estos Programas, previa aprobación de FAA.

Los informes de discrepancia que se originen de estos PT se distribuirán linealmente desde la fecha de aprobación por FAA hasta la fecha de entrega del PT origen de los ID.

Otros programas

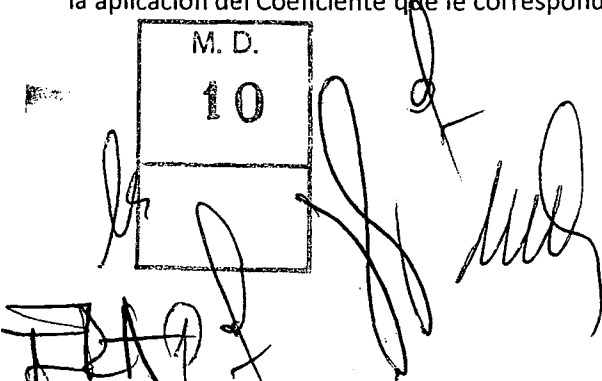
Para todos los programas no detallados en este procedimiento se procederá a distribuir linealmente la carga de taller desde la fecha de ingreso del PT hasta la fecha prevista de entrega del mismo.

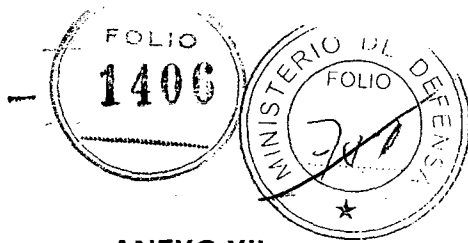
Casos particulares.

Los pedidos de trabajo entregados en forma adelantada, cargarán al mes informado, reduciendo las horas de operación remanentes de los próximos meses.

Para los Pedidos de Trabajo cuya tarea sea apoyo "Field Service" solo se computarán las horas de trabajo sin la aplicación del Coeficiente que le correspondiere.

M. D.
10





ANEXO XII

Los pedidos de trabajo que fueran emitidos y cumplidos dentro del mes en estudio y por tanto, no tenidos en cuenta como previsión de carga (Field Service, Pedidos de trabajo AOG, Etc.), se sumarán como carga de taller efectiva en ese período y serán incluidos en la planilla del mes informado.

Los Informes de discrepancias que fueran emitidos y cumplidos dentro del mes en estudio y por lo tanto no tenidos en cuenta como previsión de carga, se sumarán como carga de taller efectiva en ese período y serán incluidos en la planilla del mes informado.

FAA y FAdeA acuerdan que seis (6) meses antes de la finalización del contrato, para que un Pedido de Trabajo contribuya porcentualmente a la carga de trabajo debe ser aceptado por FAdeA como viable.

M. D.
10

Plan Bienal

Table with 25 columns (months) and 24 rows (programs). Includes categories like MODERNIZACION DE AERONAVES VARIAS, REPARACIONES VARIAS, MANTENIMIENTO DE AERONAVES, etc. Total values are shown at the bottom.

Carga de Horas

Table with 25 columns (months) and 24 rows (programs). Shows monthly hour loads for various programs. Total values are shown at the bottom.

Planilla resumen - Diferencia Plan Bienal Vs. Carga de Taller

Summary table with 25 columns (months) and 24 rows (programs). Compares monthly values between the Plan Bienal and the Workshop Load (Carga de Taller). Total values are shown at the bottom.

